

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RAGNAROK S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 14:00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 539 y Pasaje Martin Carrión, se reúnen los socios de RAGNAROK S.A.; Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda., debidamente representado por el señor Ronald Efraín Zabala Goetschel, conforme consta en los estatutos de la Compañía y señor Ronald Efraín Zabala Goetschel. Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Preside Ad- Hoc la Junta el señor Fernando José Villacís Sánchez; y actúa como Secretaria de la Junta la señora Nancy Marfetan. Se encuentra presente la Comisaria señora. Jimena Flor González.

Una vez constituida la Junta, el Presidente Ad-Hoc, dispone que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	TOTAL
Ronald Efraín Zabala Goetschel	USD 2	2	USD 2,00
Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.	USD 31.144	31144	USD 31.144,00
TOTAL	\$31.146	31146	\$31.146,00

El presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia, y se pone a consideración de la Junta el orden del día:

ORDEN DE DÍA:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio económico del año 2015.
2. Informe de la Señora Comisaria.



En la ciudad de Quito, Ecuador, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 14:00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. República 339 y Pasaje Martín Camión, se reunió el Consejo de Administración de KASINOROK S.A. (en adelante "la Compañía"), debidamente representado por el señor Ronald Erazo Lora, Gerente General, conforme consta en los estatutos de la Compañía y el señor Ronald Erazo Lora, Gerente General, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento de la Compañía, para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal.

Preside Ad-Hoc al señor Fernando José Viterbo Sánchez y actúa como secretario de la Junta la señora Nancy Machuca de Sánchez, quienes se encuentran presentes en la Comisión Ejecutiva.

Una vez concluida la Junta, el presidente Ad-Hoc, declara que por secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital accionario y pagado de la Compañía, con lo que se completa el quórum en 100% e inmersa la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital accionario y pagado, se inicia la presente Junta de Socios.

ACORDISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	TOTAL
Ronald Erazo Lora Gerente General	USD 1	1	USD 5.00
Ronald Erazo Lora Gerente General	USD 31.344.00		USD 31.344.00
TOTAL	USD 31.345.00	1190	USD 31.349.00

El presidente declara la celebración de la presente Junta, pues se ha cumplimentado a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

La señora Gerente General Ad-Hoc declara la lista de asistentes que incorporará al expediente respectivo. El presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y pagados a los concurrentes por su asistencia y se pone a consideración de la Junta el orden del día.

ORDEN DE DIA:

1. Lectura y aprobación del informe de la Administración respecto a la gestión del ejercicio terminado del año 2015.

2. Informe de la Señora Comisaria.



3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de situación financiera y estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El orden del día es conocido por los accionistas y aprobado.

En consecuencia, la Presidencia dispone se trate los puntos del orden del día y se proceda a dar lectura a los mismos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

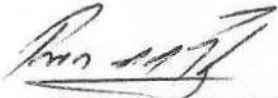
Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

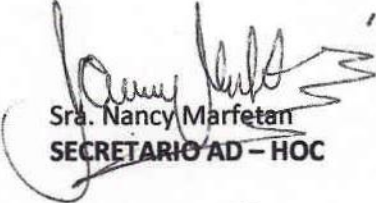
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Presidente, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2015. La Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: Aprobar en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2015.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue leída a los presentes y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17:00 horas, firman para constancia.


Sr. Fernando Villacís S.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Jardines del Valle JADEVAL Cía. Ltda.
ACCIONISTA


Sr. Nancy Marfetan
SECRETARIO AD - HOC


Sr. Ronald Zabala G.
ACCIONISTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en 2 foja(s) es igual al documento
presentado ante mí
Quito,


29 ABR. 2016
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

3. Lectura y aprobación de las cuentas, el estado de situación financiera y estado de resultados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El orden del día se cumplió por los señores y señoras.

En consecuencia, la Asesoría dispone en favor los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO A LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe se aprueba en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario de la compañía y una vez analizado dicho informe se aprueba en todas y cada una de sus partes por la Junta General.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Gerente General, ante la Junta General, expone a las señoras y señores el balance y estado de situación financiera y estado de resultados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta luego del análisis respectivo, por unanimidad, aprueba en todas y cada una de las partes el balance y estado de resultados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Al no haber otro punto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. La misma que fue leída a las señoras y señores y fue aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 12:00 horas, finar para constancia.

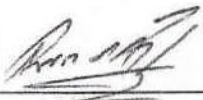
Sr. Gerente General
SEÑORADO - SOC

Sr. Gerente General
SEÑORADO - SOC

SEÑORADO - SOC
SEÑORADO - SOC

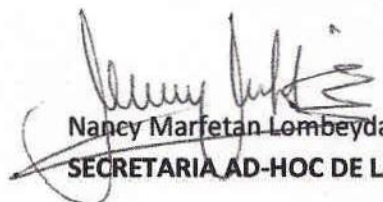
SEÑORADO - SOC
SEÑORADO - SOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	FIRMA
Ronald Efraín Zabala Goerschel	USD 2	2	
Jardines del Valle JADEVAL Cía Ltda.	USD 31.144	31144	
TOTAL	\$31.146,00	31146	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Lo Certifico._ Quito, 31 de Marzo de 2016


Nancy Marfetan Lombeyda
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, 29 ABR. 2016


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVRSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGUADOR S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	Nº ACCIONES	FIRMA
SEÑOR LUIS J. A. (Donante)	USD 2	2	
SEÑOR LUIS J. A. (Donante)	USD 2	2	
TOTAL	USD 4	4	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

PAGINA
EN
BLANCO

La Certificación, en la ciudad de Quito, el 27 de Marzo de 2012.

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
NANCY MARTINEZ LAMBEYOS

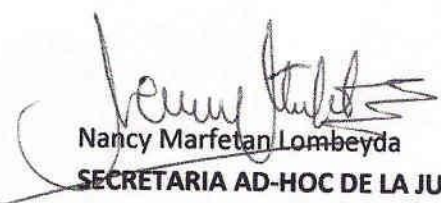
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
El presente documento es una copia fiel de lo actuado en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RAGUADOR S.A., celebrada el 27 de Marzo de 2012, en la ciudad de Quito, Ecuador, a las 10:00 horas de la mañana.

DR. JACQUELINE VASQUEZ VELAZQUEZ
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
RAGNAROK S.A.

- Copia del ACTA
- Lista de Asistentes
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario

Lo Certifico.- Quito 31 de Marzo del 2016


Nancy Marfetan Lombeyda

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

29 ABR. 2016


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

SECRETARIA AD-HOC DE LA UNITA

PAGINA
BLANCO